



**Orden del día**, que con fundamento en los artículos 100, 102, 105, párrafo tercero, 106, 109 y 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en relación con los artículos 3, párrafo segundo, 47, 50, 51, 52, 53, inciso A, 55 y Capítulo Sexto del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., se propone para el desahogo de la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 35**, la cual tendrá verificativo el **16 de febrero del 2026**, a las **18:00 horas** en la **modalidad a distancia** a través de la plataforma digital **Google Meet**, de conformidad con los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria de quorum;
- II. Dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación del proyecto de la orden del día;
- III. Presentación, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria número 34, celebrada el 11 de febrero del 2026;
- IV. Informe de seguimiento de los Acuerdos tomados por el Ayuntamiento;
- V. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento;
- VI. Asuntos Generales; y,
- VII. Clausura de la Sesión.

